

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
 Conté de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Agapito ob. Marcos y Rómulo mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—La Anunciación de Ntra. Señora.

Apostolado de la Oración
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 INTENCION GENERAL PARA MARZO
 La instrucción religiosa

ORACION COEQUIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el adelanto de la instrucción religiosa.

RESOLUCION APOSTOLICA

Instruir á sí mismo y á otros en religión.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Merced, en su propia Iglesia.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la Iglesia de Santa Clara, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Mañana empiezan en las Oblatas.

Parroquia de San Juan Bautista

Continúa el solemne septenario á la Virgen de los Dolores; á las seis Rosario, meditación, septenario, sermón á cargo del Dr. Balcells, magistral; en los intermedios la capilla del Sr. Roig ejecutará escogidas piezas de gran mérito.

Iglesia del Carmen

A las cinco y media de la tarde salvé cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media se celebrará la fiesta de la Anunciación de Ntra. Señora con misa á dos coros.

Por la tarde: Vísperas y Completas cantadas y después del rezo habrá sermón por el P. Ferrer, S. J.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición menor, rezo del Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Rosario, Via-Crucis y plática doctrinal.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las seis, septenario de los Dolores.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las ocho y media misa para los congregantes.

A las nueve misa rezada.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media misa solemne.

Por la tarde, á las cinco y media, función al milagro. Niño Jesús de Praga, coronilla, sermón, procesión de niños y niñas, himno y despedida.

Iglesia de Jesús-Maria

A las nueve se cantará una misa en acción de gracias, por un beneficio conseguido por intercesión de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús. La costeará una familia devota.

Iglesia de la Beneficencia

A las seis misa rezada con plática.

Por la tarde, á las tres y media, Rosario y Via-Crucis solemne.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las seis misa rezada y á las ocho misa cantada con canto gregoriano.

Dominicas de la Presentación

Misas á las siete y media y á las diez.

A las cuatro y media, Via-Crucis, Exposición de S. D. M. Visita, Rosario, Trisagio, reserva y bendición.

Iglesia de San Miguel

A las siete y media misa de Comunidad general para las Hijas de María Inmaculada y Beresa de Jesús, con plática preparatoria que dirá el Dr. D. José Viñes, vice-director de la Archidiócesis.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio con plática.

Por la tarde, á las cuatro, Via-Crucis alternando con canto y motetes.

MES DE SAN JOSE

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

Sma. Trinidad.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las ocho.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de siete y media en el altar del Santo. Carmen.—A las siete durante la misa. Religiosas descalzas.—A las siete y media. San Miguel.—Durante la misa de siete. Dominicas de la Presentación.—A las seis y media. Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete. Hospital.—A las seis y media. Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de tarde.

Una hipótesis alarmante

Un astrónomo alemán, Herr Laibach, del Observatorio de Berlin, opina que el origen de la terrible catástrofe de las minas de Courrières (en cuanto á haberse desprendido súbitamente mayores cantidades de gas grisú que las allí normales), puede tener alguna relación con ciertas condiciones atmosféricas reinantes en Europa el mismo día 10, en que ocurrió el desastre. Afirma, además, que repetidas observaciones le inclinan á creer que la corteza terrestre, en toda esta parte del globo, se halla en disposición peligrosa para la humanidad, por lo cual no será de extrañar que acaezcan otras catástrofes.

Como, efectivamente, un gran descenso en la presión atmosférica es natural que favorezca la expansión y desprendimiento de gases de los contenidos ó originados en la masa de la corteza terrestre; y como, por otra parte, los fenómenos hidro-termales que en la misma corteza se verifican y que producen muchos de los efectos llamados del vulcanismo, son á la vez causa y resultado de las variaciones de estructura de la repetida corteza, la teoría de Herr Laibach no tiene nada de fantástica y se comprende que haya llamado la atención de los hombres de ciencia y hasta haya causado bastante impresión en muchos centros.

Es notable, por ejemplo, que el espantoso desastre minero haya casi coincidido con mareas tan extraordinarias en aquella región, que el mar haya invadido grandes extensiones en Holanda y Bélgica y hayan quedado sumergidas islas como la de Gremborough, junto á las costas de Kent, en Inglaterra, que desde tiempo inmemorial se tenían por completo á cubierto de los embates del Océano.

Se recuerda, asimismo, que al fin de enero se advirtió gran actividad en los fenómenos hipogénicos ó subterráneos en la Colombia británica, Oeste del Canadá, y que durante el mes de febrero, estas perturbaciones en la región americana han sido tan intensas que siete cables telegráficos submarinos se han roto.

En fin, el día 13 del corriente, un cablegrama de Honolulu anuncia una erupción volcánica extraordinaria en una de las islas del archipiélago de Samoa, donde torrentes de lava de una milla de anchura después de arrasar algunas poblaciones, van á verterse en el mar.

Todos estos hechos demuestran, en efecto, grandes perturbaciones en la costra terrestre, pero para tranquilidad de los habitantes de Europa, bueno será consignar las opiniones de algunos sabios acerca del asunto.

El profesor Milne, eminente ingeniero de minas y muy conocido por sus trabajos en seismología, juzga que la catástrofe de Courrières puede tener alguna relación con una gran baja barométrica, pero no con las perturbaciones hipogénicas señaladas

en el hemisferio occidental el mes pasado.

Sir Isambard Owen, director del colegio Armstrong, de Newcastle, manifiesta que sus observaciones en el Norte no indican nada que pueda corroborar la hipótesis de Herr Laibach.

Y, en fin, Mr. F. W. Dyson, astrónomo real de Escocia, telegrafía que los registros del seismógrafo en todos estos días no señalan ninguna perturbación en la corteza terrestre en la porción accidental de Europa.

Parece, pues, que por ahora, no hay motivo para alarmarse, que la corteza terrestre en estas regiones sigue bastante firme y que no hay actualmente riesgo aparente de que vayamos á correr la desgraciada suerte de Coré, Datan y Afbiron.

Cuartilla suelta

No ha sido menuda la zambra que armaron los ministeriales en el Congreso al convencerse de que la crisis prometida por Moret á los ministros impacientes había sido ni más ni menos que una tomadura de pelo, hecha en toda regla por el acaramelado Moret!

Eran muchos los que ayudaron á su jefe á pasar la curva con los ojos puestos en la codiciada cartera de sus ensueños, que había de venir con la crisis y ¡claro! al apearse del burro, esto es, al verse burlados por D. Segismundo y hallarse sin cartera, han puesto el grito en el cielo y esperan la primera ocasión que se ofrezca para vengarse del hombre que dicen les ha tenido engañados mientras han necesitado de ellos.

Encuentro muy natural la indignación de esos diputados que la otra tarde vociferaron como niños mal educados y tal están las cosas, que dudo pueda seguir gobernando Moret con las actuales Cortes, las que no habrá más remedio de licenciar de grado ó por fuerza; y he aquí como el jefe del Gabinete puede morir por donde más há pecado, porque no hay duda que si con las actuales Cortes su situación es difícil lo será mucho más con las futuras.

Lo que hará el Gobierno á nuestro entender, es retrasar la apertura de las Cortes, dejar terminada la boda del rey y seguir tirando hasta junio, en que se producirá la crisis grande, que tal vez pueda abrir la puerta á Maura, que, digase lo que se quiera, es el amo del cotarro.

JOTA.

Documentos para la Historia

He aquí las cartas que, con motivo de la próxima boda regia, se han cambiado entre D. Alfonso y Su Santidad: «Palacio real de Madrid, 11 de febrero de 1906.

»Beatísimo Padre:

»Llegado el momento en que, por motivos que á la alta sabiduría de Vuestra Santidad no pueden ocultarse, debo ya pensar en elegir esposa, mi corazón há sentido inclinación incontrastable hacia una joven princesa de regia alcurnia que, por sus naturales atractivos y las virtudes personales que la adornan, creo ha de ser fiel compañera de mi vida, y por todos conceptos digna de compartir conmigo el trono que gloriosamente ocuparon mis ilustres y excelsos antepasados.

»Es la egregia dama á quien me refero su alteza real la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, hija del príncipe Enrique y de su alteza real la princesa Beatriz, y nieta de la difunta reina Victoria I de Inglaterra, emperatriz de la India.

»Nada fuera de la religión católica, no ha podido aún ser instruida en los misterios y preceptos de la verdadera fe, pero muy pronto su conversión será un hecho, y Nuestra Santa Madre Iglesia Católica Apostólica Romana, contará en su seno una hija más. Hija fiel y amante, porque no sólo su afecto á mi persona, ni mucho menos violenta coac-

ción ó razón de Estado, son los móviles que la obligan á abandonar el error; inducirla muy principalmente á ello seguro instinto, del corazón nacido, y una decidida fuerza de voluntad para llevar á término tan honroso propósito.

»Para este importantísimo acto está ya preparándose mi prometida, cuyo ingreso en el gremio de la Iglesia Católica ha de preceder forzosa y formalmente á la petición oficial y solemne de su mano.

»Para llevar á cabo el proyectado enlace cuento ya con el beneplácito de mi augusta y amadísima madre la reina doña María Cristina de Austria, á cuyos desvelos y buenos ejemplos debo yo la dicha de ser en obras, palabras y deseos, tan católico como debe serlo un rey de la católica España: cuento también con la explícita aprobación de la noble madre de mi prometida, y cuento además con la adhesión de mis pueblos, que ven en su futura reina una prenda de paz y prosperidad para el porvenir.

»Sólo nos falta ahora la bendición de Vuestra Santidad, que es la bendición de Dios. Bendición para sus buenos propósitos; bendición para mí, que la solicito con todo el fervor de una alma cristiana que mira á su salvación en todos los trances de la vida.

»Dígnese, pues, Vuestra Santidad otorgármela, seguro de que la recibiré como un don que baja del cielo para la felicidad de quien, como yo, procurará siempre hacerse digno de ella.

»Beatísimo Padre: De Vuestra Santidad, el más humilde y devoto hijo,

»ALFONSO.»

»Amadísimo hijo:

»La carta confidencial de vuestra majestad, que me ha sido entregada hoy por su piadoso embajador, para participarme su futuro matrimonio con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg, y que tan noblemente refleja los sentimientos católicos y filiales de vuestros católicos y filiales devotos de vuestra majestad para con la Sede Apostólica, me han producido particular consuelo y alegría.

»Aunque de estos mismos sentimientos, profundamente arraigados en el ánimo de vuestra majestad, ya había tenido yo muchas y abundantes pruebas, me regocijo, no obstante, ahora con este nuevo testimonio dado en extraordinarias circunstancias. El ver después que vuestra majestad se sirve abrirme libremente su alma, como un hijo á su padre, es para mí también de mayor confortación, y yo, que siempre he sentido por vuestra majestad un afecto grandísimo y completamente paternal, me complace en poderle asegurar que siempre y en todas ocasiones estoy pronto á favorecerle y ayudarle en las vicisitudes de la vida.

»Veo también con sumo placer que, debiendo vuestra majestad contraer matrimonio, había comprendido la gravedad e importancia de un acto tan vital, del cual ha de depender su felicidad y el cual ha de ir íntimamente unido al bienestar de la nación española. Y como vuestra majestad no há fijado su elección en una princesa nacida y educada en el catolicismo, es indudable que la conversión de su futura consorte á la Religión católica revista una importancia capital, que no puede desconocerse y que vuestra majestad demuestra en su carta haber apreciado bien.

»Vuestra majestad me hace saber que la princesa Victoria Eugenia de Battenberg quiere abrazar la verdadera fe, movida á ello, no por excepcionales circunstancias, sino por meritísimo entendimiento y firme voluntad, asegurándome que la conversión será ciertamente un hecho consumado antes de la petición oficial del matrimonio: todo lo cual hace esperar que la elección de vuestra majestad será copiosamente bendecida por Dios, y que encontrará el aplauso de los súbditos católicos de vuestra majestad, de lo cual quedarán satisfechos los más caros sentimientos religiosos, sino el fervor, además, de todos los católicos del mundo, enteramente de acuerdo con los intereses particulares del rey católico.

»Vivamente me alegró saber que la augusta reina madre há visto con satisfacción la elección de vuestra majestad, presagio de que el próximo matrimonio sea grandemente agradable al corazón materno de la piosísima señora, que puede merecidamente alabarse de haber dado á España un soberano verdaderamente católico, y que, con su sabio gobierno y con tantos luminosos ejemplos, ha llevado á cabo una obra sumamente beneficiosa para la nación y para la Iglesia, mereciendo por ello la admiración general de Europa.

»Hago, entretanto, fervientes votos por la unión conyugal de vuestra majestad, sobre la cual invocó la especial

asistencia y protección del Señor, deseando que el matrimonio de vuestra majestad sea, no sólo un día de felicidad y de alegría para sus fieles súbditos, sino el preludio seguro de una larga serie de años de prosperidad doméstica y nacional.

»Bendigo, en fin, con efusión de alma los buenos propósitos de la joven princesa, y desde ahora ruego al Señor que le conceda en abundancia las luces y gracias necesarias para que pueda dignamente compartir con vuestra majestad el antiguo y glorioso trono de San Fernando.

»También á vuestra majestad, renovándole la expresión de mi especial benevolencia, envío afectuosamente mi especial bendición apostólica, con mis votos, para que sea fecunda en todo género de propiedades, y le infunda al propio tiempo perseverancia en las santas disposiciones de que vuestra majestad se halla sinceramente animado.

»Del Vaticano 22 de Febrero de 1906.
 Pius PP. X.

CURSO DE CUESTIONES SOCIALES

El Centro de Defensa social y el Consejo nacional de las corporaciones católicas obreras, ha organizado para la primera quincena del mes de mayo un breve curso sobre cuestiones sociales, en el que tomarán parte ilustres publicistas católicos, desarrollando temas de gran importancia para las clases obrera y patronal.

Los temas de las conferencias, son los siguientes:

- 1.º Concepto cristiano del derecho de propiedad.
- 2.º El trabajo y el salario.
- 3.º La organización obrera cristiana: agremiaciones, Sindicatos, mutualismo.
- 4.º El problema social agrario en España.
- 5.º El crédito agrícola.
- 6.º El seguro en su aspecto social.
- 7.º Legislación obrera.

Encargados de pronunciar estas conferencias están el reverendo Padre Antonio Vicent, S. J.; D. Rafael Rodríguez Cepeda, catedrático de Derecho de la Universidad de Valencia; D. Amado Castroviejo, catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla; D. José Maluquer y Salvador, vocal del Instituto de Reformas sociales y correspondiente en España del Instituto de Seguros de Londres; señores conde de Retamoso; D. Francisco Albó y Martí, diputado á Cortes, y señor vizconde de Eza, vocal del Instituto de Reformas sociales.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

En la sesión de ayer concurrieron los señores Cañellas, March, Pérulles, Juvet, Vidal, Guasch, Brell, Prat, Miró, Mafé, Oliva, Cavallé, García, Nin, Martínez, Salinas, Pallares, Monguío, Merola; presididos por el Sr. Cuchí.

El Sr. Cirera excusa su asistencia.

Dase lectura del acta y el Sr. Prat explica algunas frases fuertes que produjeron en el calor de la discusión, haciendo constar su deseo de que se tengan como dichas.

El Sr. Cavallé replica que estas satisfacciones no las há solicitado.

Se lee un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se construyan aceras y se cerquen los solares del interior de la ciudad, dando para ello ocho días de tiempo.

El Presidente considera cortó el plazo. El Sr. Prat no tiene inconveniente en que sea mayor pero para los propietarios que no hayan recibido aviso con anterioridad. Es aprobado.

Se pone á votación la proposición de los Sres. Prat y Brell, que obtuvo empate en la sesión anterior. Se pide en esta proposición que el portero de maza señor Mercadé pase á ocupar la plaza de portero primero, substituyéndole el meritorio Sr. Comballay amortizara la plaza que éste desempeñaba.

El Sr. Salinas explica su voto. Dice que votaría contra la proposición y á favor del dictamen si este estuviera inspirado en el espíritu de la primera, á fin de dejar en buen lugar á la comisión; pero que habiéndose enterado que en dicho dictamen se pide la colocación de un meritorio, que él considera innecesario; dará su voto á favor de la proposición.

Las palabras del Sr. Salinas, que revelan un carácter muy independiente y enemigo de camarillas y tuélas, fueron recibidas con agrado por el público.

Dijeron sí, los Sres. Perulles, Juval, Vidal, Guasch, Brell, Prat, Miró, Salinas, Pallarés, Merola y el Presidente, total once; dijeron no, los Sres. Cañellas, March, Malé, Oliva, Cavallé, García, Nin, Martínez y Montguio, total nueve.

Queda aprobada la citada proposición. (Entra en el salón el Sr. Fontcuberta).

A instancia del señor Alcalde queda retirado el dictamen de Gobernación que se refería al mismo asunto.

Son aprobados: un dictamen de Gobernación referente a la venta de carne de cabrito, y otro concerniente a una factura de 369 pesetas de los Sres. Cornadó hermanos.

Se da cuenta de otro dictamen de la misma Comisión concediendo al administrador del Matadero, seis meses de licencia con sueldo.

El Sr. Brell está conforme con la licencia pero no que se de sueldo el señor Delgado durante la misma. Todo lo más que puede aceptar es que se le conceda (el sueldo) el primer mes.

El Sr. Martínez defiende el dictamen en su totalidad, diciendo que con otros empleados se ha hecho lo mismo en casos de enfermedad.

El Sr. Brell replica que el señor Delgado no está enfermo y que la licencia la desea para atender mejor a su negocio.

El Sr. Cañellas propone sea concedida la licencia pero obligando al Sr. Delgado a poner a su costa un sustituto.

El Sr. Salinas ruega al Sr. Brell que retire su proposición a fin de no sentar precedentes para otros dependientes pobres.

El Sr. Malé dice que a otros empleados además de la licencia se les ha dado dinero para atender a su enfermedad.

El Sr. Brell exclama: pero si el señor Delgado no está enfermo!

El Sr. Nin se muestra conforme con el Sr. Brell en que se abonen al Sr. Delgado los honorarios del primer mes.

Toman diferentes veces la palabra los Sres. Martínez, Cañellas y Malé para impugnar la proposición del Sr. Brell.

Finalmente, se pasa a votación y es rechazada por once votos contra ocho. Dijeron sí los Sres. Cañellas, Juval, Vidal, Brell, Nin, García, Cavallé y Oliva; dijeron no los Sres. March, Perulles, Guasch, Prat, Miró, Malé, Martínez, Salinas, Montguio, Merola y Presidente.

Son ratificados los siguientes acuerdos de Ensanche: 1.º Recibir provisionalmente las aceras de la calle de la Unión; 2.º Construir la cloaca y albañales de la calle del Gobernador González, fijando como tipo de subasta la cantidad de 6904,80 pesetas; 3.º Repicar por administración el trozo de acera que hay frente al café del Centro; 4.º Encargar al Sr. Arquitecto el estudio y presupuesto de cintas y bordillos para las calles de Pons i Cart y Martí Ardena; 5.º Ordenar al Sr. Arquitecto relación de las casas en que falten las aceras y de los patios sin tapiar.

Se aprueba el informe de la Alcaldía modificando el art. 3.º del reglamento para la matrícula de perros, en el sentido de que en vez de tener que solicitarse por el interesado en papel sellado basta hacerlo por medio de volantes que se facilitarán en la sección de Vigilancia. El señor Presidente dedica frases de elogio a D. Felix Ribas a las que se adhiere el Sr. Cavallé. El mismo Sr. Cuchi da cuenta de que ha nombrado con carácter interino a D. Pedro Ferrán para la clase de dibujo.

El Sr. Mach, recién llegado de la Corte, explica en parte la labor realizada por la Comisión ejecutiva de la Junta de Defensa de las aguas del Francolí. Dice que el Ministro se niega a modificar el Real orden de 19 diciembre, y que existe el propósito de interponer recurso Contencioso.

Añade que los Sres. Mayner y Nogués han dicho que se lavaban las manos en este asunto, y que han ofrecido todo su apoyo incondicional los señores Cañellas, Marqués de Grigny, Canals y Cañellas, prometiendo éste último encargarse de la defensa del recurso como abogado, sin honorarios.

El Presidente dice que la Corporación tomó buena nota de las manifestaciones del Sr. March y sin más asuntos se levanta la sesión.

Ayer tuvimos un día ventoso y frío en demasía, particularmente durante la noche en que resultaba muy molesto el tránsito por las calles.

Según los inteligentes, gracias al viento evitose una gran helada que habría ocasionado perjuicios enormes a la agricultura, como ha ocurrido en los pueblos de la comarca de Falses en que la helada ha sido tremenda y los daños en el arbolado y las vides incalculables.

De las declaraciones hechas ayer en la sesión del Ayuntamiento, por el señor March, resulta cierto que los diputados Sres. Mayner y Nogués se han lavado las manos en el asunto de las aguas del Francolí.

Ahora lo que conviene es que los pueblos perjudicados lo tengan presente en día de elecciones.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Juan Just, 6.493,44 pesetas; don Luis Viñas, 4.310,13; D. Rafael Janer, 4.600,65; D. Sixto Laguna, 5.069,33; don Pablo Delclós, 3.883,20; D. Arturo Giménez, 9.154,70; D. Maximó González, 4.544,50; D. Federico Montserrat, 3.671,60; Señor Depositario Pagador, 2.603,55.

El señor Alcalde ha dispuesto para hoy los siguientes señalamientos de pagos:

D. Benito Piñol, 85,75 pesetas; D. Isidro Arbonés, 95; D. Juan Danús, 241,29; Alcuileres regimiento Luchana, 35,78.

A la avanzada edad de 86 años, falleció en la mañana de ayer la virtuosa señora doña Teresa Alegret, madre de nuestro distinguido amigo el comandante general de artillería D. Manuel Salazar y Alegret, a quien enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

En la combinación de cargos judiciales, publicada ayer en la *Gaceta* se nombra magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona a D. Vicente Greus, que llevaba muchísimos años de Fiscal de esta Audiencia.

El Sr. Greus era un funcionario dignísimo y de méritos extraordinarios, muy relacionado y querido en esta ciudad, por lo que su ausencia será sentidísima.

El sustitución de dicho señor ha sido nombrado D. Juan Parrizas.

Hoy termina la función de Cuarenta Horas en la iglesia de M. Monjas de Santa Clara, dando comienzo mañana en la de Religiosas Oblatas.

Con mucha asistencia de devotos dió principio ayer el solemne septenario de los Dolores, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista.

La prensa de Barcelona publica la alocución que la Junta organizadora del mitin de solidaridad catalana, que se prepara para el día ocho de abril, dirige al país.

Está escrito en catalán y es de tonos enérgico.

Nuestro colega *Diario del Comercio* dice saber que después del viaje del rey a Canarias, vendrá a Tarragona el señor Concas, con la escuadra.

Celebraremos que sea así.

El muy probable que el general don Vicente de Martitegui espere a su sucesor el general D. Arsenio Linares para entregarle el mando.

Se reciben telegramas de casi todas las provincias de España diciendo que continúa el temporal de aguas.

En algunos puntos se han desencadenado fuertes tempestades.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en contestación al telegrama que dirigió felicitando a Su Santidad, ha recibido el siguiente:

«Sua Santità grata reso figliale omaggio di cuore benedice lei e soci tutti costo Istituto.—Card. Merry del Val.»

La Asociación de Arquitectos de Cataluña ha nombrado delegados para el Congreso Internacional de Arquitectos de Londres a los Sres. D. Eduardo Mercader, D. Pelayo de Miquelerena, don Manuel Vega y March y D. Salvador Oller y Padrol.

Se anuncia la retención de los Títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Exterior, Serie A, núm. 9.015; Serie F, número 103.

Ha ascendido a cabo de tambores, con destino al regimiento de Almansa, Francisco Anes Martínez.

A fin de excitar la vigilancia de nuestros veterinarios municipales, reproducimos la siguiente noticia de un diario de Reus:

«Hemos oído susurrar que, desde hace tres ó cuatro días, hay en depósito, en un vagón de la estación de los Directos, una vaca tísica.»

El hecho no encierra delito ni gravedad, por lo que no pretendemos dar a su noticia carácter de denuncia: no obstante, por si se trata de introducir en esta ciudad ya indirectamente, excitamos el celo de nuestras autoridades puesto que, en tal caso, la gravedad surgiría con terribles consecuencias que a todo trance hay que evitar.»

Una comisión del Club Pedal estuvo en el Ayuntamiento para rogar al señor alcalde la colocación de sillas, toldo y mesas en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan el día de las carreras, que como ya saben nuestros lectores, se verificarán mañana domingo.

Desde Tortosa se divisan completamente nevadas las montañas vecinas.

El ministro de la Guerra ha felicitado a la prensa de Tortosa por haber iniciado la idea de elevar un mensaje de adhesión a la bandera española, con ocasión de la jura de la bandera por los nuevos reclutas. En una expresiva carta estimula al general Luque a que se repita el acto.

Nuevo y potente Gramophone por 80 pesetas. Relojería Rigau.

Copiamos del *Diario de Gerona*: «Ayer se repartió con gran profusión en esta ciudad la solemne protesta que han formulado los presidentes de todas las Asociaciones y entidades católicas de Gerona, con motivo de la grave ofensa inferida al Vaticano por el periódico canalejista *La Lucha*, al felicitar al secretario anti-católico Clemenceau, ministro del Gobierno francés.»

El acto de los firmantes ha sido muy bien recibido por toda la opinión de nuestra ciudad.»

Han sido elevados al empleo de sargento los cabos del regimiento infantería de Luchana Gaspar González Romero y Luis González Izaguirre.

Comunican de Bilbao que cerca del puerto de Mundaca ha naufragado el vapor de pesca «Santo Domingo», de aquella matrícula, pereciendo ahogados dos de sus tripulantes.

La Comisión organizadora de la Peregrinación que a mediados de mayo partirá de Bilbao para Roma, accediendo a lo solicitado por la Academia de la Juventud Católica de Barcelona, ha prorrogado, indefinidamente por ahora, el plazo de inscripción de peregrinos, los cuales, sin embargo, no quedarán en definitiva admitidos hasta que dicha Academia reciba la conformidad de Bilbao.

Los precios, incluyendo en ellos absolutamente todos los gastos, son:

Sección por mar, clase 1.ª, 550 pesetas; clase 2.ª, 385 ptas., clase 3.ª, 150 pesetas.

Sección por tierra, clase 1.ª, 650 pesetas; clase 2.ª, 480 ptas.; clase 3.ª, 300 pesetas.

El tiempo mínimo de estancia en Roma será de ocho días y la sección por tierra, saliendo de Bilbao, se detendrá en Lourdes y en Niza.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Han llegado a Barcelona el distinguido aeronauta D. Jesús Fernández Duro y el primer teniente de ingenieros don Emilio Herrera, que se proponen efectuar en globo la travesía del Mediterráneo.

Dichos señores han depositado el aerostato en el cuartel de Atarazanas, y ayer tarde se proponían emprender, si el viento era favorable, tan arriesgado viaje desde la playa inmediata a la Sección Marítima del Parque, cerca de la Fábrica del Gas, de donde parte una cañería para llenar de fluido el globo.

Si no experimentan ningún contratiempo, lo cual deseamos, los atrevidos tripulantes del aerostato piensan descender en las costas de Italia, cerca de Génova.

El canto gregoriano en cinco naciones de Europa (Apuntes de una excursión)

X CONTINUACIÓN

Desde este momento entramos en un periodo de cierta inquietud é indecisión, ya que a los que atentamente fuimos siguiendo el desarrollo de los acontecimientos nos sorprendía el ver la tardanza de la Comisión en dar el Visto bueno, ó *bon à tirer*, al Kyrieale.

Pasaron tres, cuatro meses y este no parecía.

Dom Pothier permanecía en Roma desde un principio, á donde se trasladaron luego el Dr. Wagner, que estuvo allí por espacio de unos dos meses, y, no mucho después, Dom Mocquereau y Dom Cagin para dar razón de su trabajo. Seguramente, decimos nosotros, el Kyrieale tropezará con obstáculos muy grandes, pues tanto tarda en salir á luz, á pesar de la expectación de todo el mundo, cuando, sin pensar en ello, nos encontramos sorprendidos con la aparición de la célebre carta de 24 de junio, firmada por el Emmo. Cardenal Merry del Val, por la que se anuncia un cambio completo de proceder en la preparación de la Edición Vaticana (1).

Según esta carta la referida Edición se preparará, no según se anunció en el *Motu proprio* de 25 de abril de 1904 «secondo la fede dei codici più antichi» (letra a) haciendo que su «redazione... sia affidata in modo particolare ai monaci della Congregazione di Francia, ed al Monastero di Solesmes» (letra b), sino que «la pubblicandole edizione Vaticana sia basata sull'edizione benedictina pubblicata a Solesmes nel

(1) La revista musical *Cécilia* de Estrasburgo viene a suponer que aquí no hay cambio de proceder, ni contradicción ó diferencia entre los dos extremos del siguiente párrafo del texto: Compárense los mismos entre sí para convencerse que la hay.

1895» y á la Paternidad de Dom Pothier «come Presidente della Commissione pontificia il Santo Padre affida il delicato incarico di rivedere e correggere l'edizione...»

Que es lo que había pasado en el seno de la Comisión para producir cambio tan radical? (1).

Delicado es el caso y para examinarlo serenamente creo que hay que atender á las causas que pudieron producir lo que algunos quisieron llamar «la discordia en el campo beneditto», y que, en mi concepto, lo que más será apreciación del asunto que nos ocupa, bajo diverso punto de vista.

Es cierto que el Papa, al alabar cual merecían, «los trabajos recientes» de restauración, y colocar en el seno de la Comisión á los que más habían contribuido en ellos, les daba, como quien dice, semi-seguridad de aceptarlos y adoptarlos en principio. Dom Pothier, Dom Janssens, y el Dr. Wagner, de entre ellos, eran autores de Kyriaes restaurados. Al conferirse, al mismo tiempo á los Padres de Solesmes la redacción del texto musical según los numerosísimos Códices, que ahora han podido consultar, ha podido suceder muy bien que estos hayan preparado la nueva edición de una manera más concienzuda y científica que lo resultaría las primeras, á las que el Papa se refería, pero al mismo se vieron colocados los Padres de Solesmes en un terreno y trance muy delicado, de que los antes encomiados se sintieran heridos en su susceptibilidad, si de los trabajos realizados en Appuldurcombe resultaba una palmaria disparidad con los de los primeros restauradores mencionados.

A esto atribuyeron muchos la tardanza de nueve meses en aprobarse el *Kyrieale* y seguramente no hubiera aparecido aun á no ser por el cambio de rumbo, que ordena la carta de 24 de junio.

El Papa sin duda escogió este proceder porque, queriendo, de todos modos, implantar pronto el canto gregoriano en la Iglesia y habiendo reconocido en la edición del 95 la más perfecta aparecida, no vaciló, vistas las dificultades y tendencias (2) que se presentaban, en adoptarla para la Vaticana, aunque un poco retocada y corregida.

En tal trance no han faltado quienes exclamaran: *Povero Papa, che poteva fare?*

No obstante, al adoptarse esta solución, ha habido, quienes supieron haber fracasado la obra científica, que con tanto ahinco encareciera Dom Pothier, cuando, en la reunión de Appuldurcombe, inculcaba prevenir las futuras críticas. (3)

(1) A lo menos tenemos que la misma revista *Cécilia* ya citada, supone que se obró un cambio de dirección por cuanto dice que Dom Pothier había perfectamente comprendido el pensamiento de Su Santidad y que la dirección que él da á los trabajos de la Comisión corresponde exactamente al objetivo de la Santa Sede. «Si esto es así, ¿le daban los encargados de la redacción de los trabajos por el mismo Papa no era buena? ¿Pues entonces porque no se les advertía en la reunión de Appuldurcombe en vez de dárles un voto unánime de confianza?»

(2) Las dos tendencias que aparecieron fueron la de los que presentaban la obra paleográfica de la edición, como arqueología del arte, y de los que creyeron no deber conformarse del todo con ella, porque parecía semejante, según estos, á las estatuas, que se encuentran en excavaciones ó catacumbas, y aparecen con mutilaciones y desfiguradas ó truncadas á nuestra vista, á las que conviene, dicen, al presentarlas en público, reintegrarlas de los miembros perdidos, como dedos, manos, orejas etc.

(3) No siguieron idénticos procedimientos los reformadores de la obra gregoriana de tiempos de Palestrina; bajo el pontificado de Gregorio XIII, que quisieron quitar de las melodías de San Gregorio Magno todo lo que consideraron superfluo ropage superponiendo solamente notas á las sílabas, con detrimento, muchas veces, de la misma melodía.

Las obras de arte, para ser tales, se han de dejar como nos las legaron sus artífices. Si después del transcurso de los siglos se quieren restaurar, retocándolas, seguramente va á imprimir en ellas un sello particular el gusto subjetivo de sus restauradores; y las melodías gregorianas dejarán de impresionarnos con su influencia arcaica si se las presenta restauradas según el gusto de influencias de épocas posteriores.

(3) Con tal motivo ha surgido la cuestión de si el actual *Kyrieale* será solamente provisional ó definitivo. Hay quienes afirman categóricamente que será insustituible; mas hay otro que se pregunta ¿no deja, la carta del 24 julio 1905, (núm. 1), el campo libre á los estudios de los sabios gregorianos, aún? Yo creo que el *Kyrieale* podrá ser definitivo, si se quiere, puesto que, aunque retocado, procede de la investigación de innumerables documentos y prepará-

De ello se hicieron eco, entre otras, dos importantes revistas alemanas, la *Katholische Kirchenzeitung* del 5, y la *Katholische Kirchenzeitung* del 7 de junio de 1904, á las que se propuso la *Música sacra* de Namur, de junio-julio del presente año.

Por de pronto no dejó de causar cierto desaliento en las filas de los que habíamos escrito en favor de la Edición, aportando nuestro pequeño concurso de cooperación, buscando manuscritos antiguos, que, con la nueva solución no había para que tener tan en cuenta.

Las dos tendencias insinuadas continúan aún discutiéndose en las revistas. Véase sino los testimonios que aduce la *Rassegna gregoriana* contra la *Música Sacra* de Milan, en su último número. Algunos los han querido llamar potherista y solesmense. Estas no dejaron de manifestar su influencia con respecto á los asuntos que debían tratarse en el Congreso de Estrasburgo.

En un principio se vio que al mismo habían dado su asentimiento lo mismo Dom Pothier que Dom Mocquereau y la mayoría de los miembros de la Comisión, figurando como individuos del Comité internacional. Ahora descartado de él el asunto de la edición, vemos que toma un aspecto en sentido potherista y sólo se proponen asistir á él una mitad de la Comisión, ó sea, los devotos de Dom Pothier, los indiferentes á las dos tendencias, y muy corto número de los que simpatizan con Solesmes.

Este estado de nueva orientación en la referente á la edición Vaticana hizo suponer en algunos que había disminuido la importancia del Congreso. De tal suposición nos enteramos, además, la *Música Sacra* de Milan (XXIX, 114). Nosotros podemos afirmar que siempre que se manifiestan tendencias diversas, los partidarios de una y otra defienden lo que les favorece y achican lo de la parte contraria. Esta es la razón por la que dije en el artículo VIII que los que se hicieron partidarios de que el Congreso se celebrara ensalzaron sobremanera la importancia del mismo; así como los que no lo creían oportuna para la edición se la quitaron.

Los encargados de redactar el plan del Congreso, no obstante, con muy buen acuerdo, evitaron todo tema que pudiese dar origen á discordia, dando más cabida á discusiones históricas y á temas prácticos y dejando para lo referente á la ejecución del canto gregoriano lo principal de sus sesiones, como quiere Pío X en su *Motu proprio*.

Como se vé, pues, la importancia del mismo dependerá de la de los temas escogidos y desarrollados, descartados que están el fin y objeto de la Convocatoria; puesto que, prescindiendo de éstos, no dejan de presentarse otros temas interesantísimos, referente á la interpretación del canto gregoriano y su práctica que fueron objeto del Congreso y estudiaremos en los siguientes artículos.

MIGUEL RUÉ PÉRO. (Continuará).

OFICIAL

Extracto del *Boletín oficial* del día 23: Reeplazos.—La Comisión mixta anuncia que para el día 2 de abril próximo, comenzará ante la misma en el palacio de la Diputación provincial, el juicio de exenciones en revisión, señalando para cada pueblo, para dicho, acto los días respectivos.

Administración Central.—Ministerio de Estado.—Patronato de la Obra Pia de los Santos lugares de Jerusalén.—Relación de las cantidades recaudadas por los señores Comisionarios de Diócesis en concepto de limosnas, mandas testamentarias etc., y remitidas por los mismos á dicho Centro durante el año de 1905, que en virtud de Real decreto de 27 de diciembre de 1888 se envían á Tierra Santa.

Anuncios oficiales.—Comandancia de la guardia civil.—Anuncia para el día 1.º del próximo mes de abril la venta en pública licitación de las armas recogidas á

ción de los padres de Solesmes; pero, si para la preparación de lo que falta, no se contara con la compilación de los códices de Appuldurcombe y concurso de dichos padres, y se confiara á los esfuerzos y conocimientos paleográficos de un solo hombre, de sentido tan práctico como se quiera; pero ya un poco viejo para el trabajo y falta de la rica documentación de Solesmes ¿no es verdad, que podría suceder que la crítica de los siglos posteriores, que tanto temía Dom Pothier, encontrara poco sólida la obra, así preparada? ¿Había supuesto nunca Gregorio XIII que su obra reformadora, encomendada al gran Palestrina, hubiese de ser superada y destruida por Solesmes? ¿Los códices de Appuldurcombe no podrían mañana presentar una sorpresa á Dom Pothier?

infractores de la vigente ley de caza.
Alcaldías.—Las de Tortosa, Tamarit, Pallaresos, Perafort, Secuita y Poboleda anuncian tener de manifiesto al público repartimientos:
Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS.—Teresa Moreso Campo.
FALLECIDOS.—Marina Folero Acosta, Corbella, 1, (23 años).—Joaquín Canals Torrent, Hospital militar, (28 años).—Teresa Alegret Agudé, Unión, 14, (88 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
 De Marsella y esc. en 5 días, v. «Cabo Ortigas», de 1.024 ts., c. Redondo, con efectos; lo despacha D. M. Peres.
Despachadas
 Para Bilbao y esc., v. «Cabo Ortigas», con cargo general.
 Para San Carlos, laud «Teresa», con lastre.

Mercado de la semana

Cuanto podemos decir del aspecto que ha venido presentando nuestra plaza comercial; durante el curso de la semana que hoy termina, no es más que una repetición de la que dijimos en el anterior mercado, pues la desanimación para los negocios ha seguido siendo la nota dominante y obligada por las mismas causas de la incertidumbre con respecto al alcance del descenso del cambio extranjero y de la escasa variación que han acusado los centros productores en sus respectivas cotizaciones.

Nota de precios
 Alcohol rectificado de vino 95/96° de 78 a 80 ptas. hecto.
 Idem destilado de vino 94/95° de 85 a 86 ptas. id.
 (Comprendidas las 50 ptas. por derecho de consumo y 10 por impuesto de fabricación.)
 Vinos blancos de 4'75 reales grado.
 Vinos rosados de 4 y 1/2 id. id.
 Vinos tintos del campo, de 4 y 1/2 a 4 y 1/4 id. id.
 Idem priorato de 5 a 5 y 1/2 id. id.
 Mistela blanca de 33 a 36 ptas. carga.
 Idem (negra) tinta de 36 a 39 id. id.

Observaciones: Calma haciéndose muy pocas operaciones.
 Leche condensada, a 40 ptas. caja.
 Higos Fraga, clase 1.ª no hay existencia.
 Higos Fraga, clase 2.ª no hay existencia.

Higos negros, a 2'70 ptas. los 10 Kg. Sal grano, a 1'80 ptas. los 40 kilos, por vagones.
 Sal molida, a ptas. a 1'00 los 40 kilos.
 Avellana.—Embarque, de 29 ptas. el saco de 50 kilos y medio.
 Almendra Mollar, en cáscara de 42 a 43 ptas. los 50 kilos.
 Arroz Amónquili, Número 0, a 36'00 num 2, 38'00, num. 3, 39'00 num. 6, 42 ptas. los 100 kilos.
 Arroz Bomba, número 1, de 56'00, número 2, de 57'00, num. 3, a 58, num. 5, a 60, extra a 63 ptas., los 100 kilos.
 Harina de arroz, de 32 ptas., los 100 kilos.
 Garbanzos Levante, de 46 a 50 pesetas los 100 kilos.
 Garbanzos Mazagán, de 50 a 60 pesetas los 100 kilos según clases.
 Habichuelas Pinet, de 54 a 56 pesetas los 100 kilos.
 Azúcares.—Blanquilla, a 41 reales arroba; Granulada, 42 idem id.; Cortadillo Badalona, de 53 a 54 id. id.
 Cafés.—Puerto Rico a 29'00 duros; Hacienda, 28 duros, los 41'600. Hacienda, a 24'75 duros.
 Bacalao.—Norruega, a 50, 52, 53, pesetas los 40 kilos; Islandia, a 51 y 53; los 40 kilos.
 Sardinias.—Desde 8 a 24 pesetas según tamaño y frescos.
 Atún troncón.—A 105 duros pipa; Zorras, a 110 id. id.; Espineta, a 30 id. id., y Sangachos, a 34 id. id.
 Hierros fundidos, a 110 pesetas tonelada; id. comerciales, vase a 25 pesetas los 100 kilogramos.
 Petróleo caja, 22'25.
 Sulfato amónico de 24'25 amonico, 44'50 pesetas los 100 kilos.
 Nitrito sosa de 18'20 amoniac, 36'50 pesetas los 100 id.
 Sulfato de potasa de 90'95 riqueza, 35'75 id. los 100 id.
 Clouro de potasa de 80,85 riqueza, 30'50 id. los 100 id.
 Superfosfato de cal de 18,20 ácido fosfórico, 10'50 id. los 100 id.
 Fosfato Thomás 15,10 ácido fosfórico, 8'50 id. los 100 id.
 Sulfato hierro grano, 9 id. los 100 id.
 Sulfato hierro molido, 10'50 id. los 100 id.
 Sulfato de cobre, 78'00 id. los 100 id.
 Abono para cereales, 21'50 pesetas los 70 kilos.
 Id. id. hortaliza, 22 id. los 70 id.
 Id. id. legumbres, 18 id. los 70 id.
 Id. id. patatas, 21 id. id. id. 70.
 Id. id. vino, 20'50 id. id. id. 70.
 Avena comarca, 9 ptas., los 70 litros.
 Garbilla superior, 9'50 id. los 70 id.
 Garbilla regular, 8'50 id. los 70 id.
 Mijo, 18 id. los 70 id.
 Cebada extranjera, a 9'50 ptas. los 70 id. del país, a 10 ptas.

Harbejones, a 20'50 id. id. id.
 Nueces, de 13 a 14 ptas. 70 idem.
 Semilla Nabo, a 34 ptas. id.
 Panizo, a 23'75 los id. id.
 Pasas Málaga, desde 0 a 00 ptas. caja de 10 Kg.
 Salvado, 16 reales el saco.
 Salvadillo, 20 id. el id.
 Menudillo, 23 id. el id.
 Harina cuarta, 11'00 pesetas saco de 60 kilos.
 Id. tercerilla, 16 id. saco de 70 kilos.
 Habones, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos.
 Cañamones, de 45 a 46 id. id. id.
 Maiz Plata, 26'00 los 100 id.
 Alpiste Sevilla, a 50'00 id. id.
 Trigos, de 17'25 a 17'75 pesetas los 55 kilos.
 Patatas semilla, a 7'50 ptas. los 40 Kg. Idem blancas, a 4'75.
 Huevos a 1'20 ptas. docena.
 Algarobas nuevas, de 6'50 los 40 id. Grano almendra esperanza, 1.ª a 90'50 ptas. los 41'600.
 Idem id. largueta, a 83 id. id.
 Idem id. común, a 75 id. id.
 Grano avellana, 1.ª, 57 ptas. id.
 Idem id. 2.ª, 55 id. id.
 Carburo calcio, a 50 pesetas los 100 kilogramos.
 Harinas: Extra gluten, a 4'50 los 10 Kg. 400 gramos.
 Idem 1.ª a 4'38 id. id.
 Idem enteras a 4'25 id. id.
 Azafrán Mancha 1.ª, de 40 a 42 pesetas 400 gramos.

M. A.
 Tarragona 23 de marzo de 1906.

CIERRES DE BOLSA

| Madrid, 23 | |
|-------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior contado... | 81'85 |
| 4 por 100 idem fin de mes... | 81'95 |
| 4 por 100 idem fin próximo... | 00'00 |
| 4 por 100 amortizable... | 100'25 |
| de Banco España... | 486'50 |
| Tabacalera... | 40'400 |
| Cambios de París... | 15'00 |
| 1 tem de Londres... | 28'92 |

Cambios de Barcelona, día 23

| CAMBIOS EXTRANJEROS | |
|----------------------------|--------------|
| Londres a 90 días fecha... | 28'95 dinero |
| id. a 8 días vista... | 28'95 |
| id. cheque... | 28'95 |
| París a 8 días vista... | 15'20 |
| id. cheque... | 15'20 |

EFFECTOS PUBLICOS

| Dinero | | Pape |
|---|--------|-------|
| 4 por 100 interior contado... | 00'00 | 00'00 |
| id. fin mes... | 82'975 | 82'00 |
| 5 amo tizable contado... | | |
| id. fin mes... | | |
| Emprést municipal de Barcelona 6 por 100... | | |

Obligaciones Contado

| | | |
|--------------------------------------|--------|--------|
| Ferrocarril Norte Se.ovia 5 p. 100 | 104 | 104'50 |
| Almansa | 104'00 | 104'25 |
| S. Juan Abadeses | 77'50 | 77'75 |
| T. B. y F. 2 1/4 por 100 | 58'00 | 58'25 |
| id. 4 1/2 por 100 | 102'85 | 103'15 |
| M. B. R. B. 2 1/4 por 100 | 56'65 | 56'85 |
| Almansa no adhe. 2 | | |
| id. adhe. | 74'50 | 74'75 |
| Orense 188-82... | 52'85 | 53'15 |
| prioridad 3 por 100... | | |
| Caceres y O. España 5 id | 104'50 | 105'00 |
| Compañía Transatlántica 4 por 100... | | |
| Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100 | 100' | 100'50 |
| Barcelonesa de Electricidad | | |
| 5 por 100... | 105'50 | 106'00 |

ACCIONES FIN MES

| | | |
|--|-------|-------|
| Banco Hispano Colonial... | | |
| Banco Préstamos y Descuentos... | | |
| Catalana General Crédito... | 80'00 | 00'00 |
| Crédito Mercantil... | | |
| Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo | 27'20 | 27'30 |
| Norte de España... | 52'95 | 53'00 |
| Alicante... | 90'90 | 91'00 |

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta».—Fábrica de moneda falsa

Madrid 23, 10 m.
 La «Gaceta» publica el decreto por el cual se suspenden las sesiones de Cortes, otro en que se reforma la organización de la policía de Barcelona y una Real orden por la que se dispone que se apliquen los derechos de la segunda tarifa del arancel a las mercancías italianas que el día 18 de diciembre último estaban pendientes de despacho en las aduanas ó despachadas para España en los puertos italianos.
 Promulgando la ley sobre jurisdicciones.
 Anunciando las obras del puerto de Tarragona.
 En una cerrajería de la calle de Bretón de los Herreros ha sido descubierta una importante y casi perfecta fábrica de moneda de plata de cinco pesetas.
 Hay tres detenidos.
Las liquidadoras.—El temporal
 Parece que el ministro de la Guerra, con el fin de que en breve ter-

Depósito en Tarragona:
Farmacia G. Soler Apodaca, 27
 Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la **Incontinencia nocturna de la ORINA**

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia — Día 23

| Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Gre. ovich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metro. | | | | | | | | | |
|--|------------------------------------|------------------------------------|--------|--------|---------|--------|----------|----------|---------------|
| HORAS de observación | BARÓMETRO a 0° y al nivel del mar. | TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS | MÁXIMA | | MÍNIMA | | VIENTOS | | |
| 9 mañana | 746'86 Milíms. | Normal | Sol | Sombra | Reflec. | Sombra | Oscilac. | Dircción | Vel en 24 hs |
| 3 tarde | 747'69 Milíms. | 4'80 | 10'00 | 11'00 | 2'50 | 2'00 | 2'50 | O | 607'50 kilmt. |
| | | 9'00 | | | | | | O.S.O. | |

| HORAS de observación | ESTADO del cielo | NOBES | PSICROM | AGUA | LLUVIA | OBSERVA- CIONES particulares. |
|----------------------|------------------|---------------|------------------|-------------------|--------------|-------------------------------|
| mañana | Nuboso | 0'8 | humedad relativa | evda. en 24 horas | en 24 horas. | |
| tarde | " | 0'8 | 67 | 5'20 | | |
| | | Clase | | | | |
| | | Nimbus | 48 | | | |
| | | Cirrus Nimbus | | | | |

minen su lab r las comisiones liquidadoras, reunirá mañana al inspector general de dichas comisiones y al de las subinspecciones, con objeto de que formulen un proyecto que ponga término a tales trabajos dentro de un breve plazo.
 —Las noticias recibidas de algunas provincias acusan un descenso en la temperatura casi general.

Una carta
 D. Enrique Silvela ha dirigido una carta a *El Liberal* explicando lo que pensaba decir ayer en el Congreso y censurando los actos políticos del Sr. Moret antes y después de la crisis.

Condena que se emplee el nombre de la Corona, ocultando el Gobierno sus propias flaquezas.
 Anuncia que volverá a iniciar el debate sobre la crisis en cuanto se reanuden las sesiones de Cortes.

Cambio de acompañamiento
 El Sr. Gasset ha sufrido una recaída en su indisposición.
 Por esta causa acompañará al rey en el viaje a Canarias el conde de Romanones.
 Durante la ausencia de éste se encargará el Sr. Moret de la cartera de Gobernación.

Nombramiento
 Se ha firmado el nombramiento del Sr. Canalejas para la presidencia de la Junta electora del monumento a Alfonso XII.

El Sr. Salmerón
 El Sr. Salmerón está un poco mejor y sin fiebre.
 Toma algún alimento y va recorriendo las fuerzas.

El general Linares
 Hoy se ha despedido del rey el general Linares, nuevo general del cuarto cuerpo de ejército.
 Saldrá para Barcelona el día 29 del actual.

Firma de Gracia y Justicia
 Son 108 los decretos del ministerio de Gracia y Justicia firmados por el rey haciendo la combinación de cargos judiciales a que da lugar la nueva organización de los tribunales de Barcelona.

Estado de Salmerón
 5 t.
 Continúa mejorando el Sr. Salmerón.

La fiebre ha desaparecido por completo y el ilustre enfermo ya no es pectora, quedándole muy poca tos.
 La casa del jefe de los republicanos es visitadísima.
 La lista puesta en el portal se ha cubierto de firmas.
 Entre los firmantes están el general D. Francisco M.ª de Borbón, el Sr. Moret, los ministros de Hacienda y de Instrucción pública y muchas personalidades políticas.
 También se han recibido millares de tarjetas y telegramas.

Circular a los gobernadores
 El Sr. Moret, mientras desempeña la cartera de Gobernación, dirigirá una circular a los gobernadores civiles acerca de la interpretación que deben dar a la ley de jurisdicciones y encargándoles que la apliquen con espíritu liberal y benévolo.

Rumores de crisis
 Algunos creen que al regresar de Canarias el rey se producirá una amplia crisis ministerial.

Combinación de gobernadores
 Se han firmado varios decretos haciendo una combinación de gobernadores civiles que alcanza a cinco provincias.
 Se guarda gran reserva acerca de esos nombramientos, sabiéndose solo que uno de los nombrados es don Rufino Beltrán, teniente alcalde de Madrid, a quien sustituirán en este cargo el Sr. Mazzantini.

La policía de Barcelona
 Se sabe que está firmada también una combinación de cargos en la policía de Barcelona, pero se guarda gran reserva sobre el particular.

Bolsín
 En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'92.

Fin próximo, 00'00.
 Francos, 15'00.
 Libras, 28'92.
 Empréstito nuevo, 100'25.

La Conferencia de Algeciras

Los puntos principales del nuevo proyecto de Austria respecto al asunto de la policía consiste en el abandono por parte de Alemania de la cuestión de Casablanca a cambio de la aceptación por Francia de una inspección de la policía en forma de que el Cuerpo diplomático de Tánger ejerciese la inspección é intervención sobre la policía franco-española. Más adelante el programa deja a Francia en la alternativa de aceptar en el Banco del Estado dos partes solamente para obtener su derecho de preferencia y, si se reserva tres partes, deberá ceder una parte suplementaria en favor de Alemania.
 El reparto de los puertos de mar para los efectos de la policía será establecido por la misma Conferencia.
 El proyecto austriaco no hace alusión alguna al plan de policía mixta en cada puerto que figura en el americano, pero Alemania ú otr. potencia podrá recusarlo si el proyecto austriaco no fuera tomado en consideración.

Los delegados de Austria presentarán este proyecto en forma de enmienda al primitivo, únicamente cuando estén seguros de la aceptación de Francia y Alemania.
 El comité de ponencia se reunirá mañana por la mañana.

Se habla de una reunión de la Conferencia para el mismo día por la tarde, pero nada se ha resuelto hasta ahora. Como el duque de Almodóvar saldrá para saludar a don Alfonso XIII en Cádiz y no regresará hasta el sábado por la tarde, muchos delegados consideran imposible que se celebre sesión antes del lunes.

EXTRANJERO

De Marruecos
 París.—Telegramas de Tánger dicen que se confirma la presencia de la caballería del Pretendiente al E. de Fez.
 Añádese que la cosecha amenaza ser escasa y los viveres se encarecen, pero el Maghzen no interviene para conjurar la crisis, a pesar de que dispone de abundantes provisiones.
 El Pretendiente aumenta diariamente sus filas.

Francisco José enfermo
 París.—Despachos de Viena dicen que circula el rumor de que el estado de salud del Emperador Francisco José inspira viva inquietud y que los médicos y los individuos de la familia imperial no se separan del enfermo.
 Oficialmente el ministerio y el personal palatino desmienten la noticia relativa a la enfermedad del Emperador, pero esto no impide que se tema un desenlace funesto dentro de poco.

La huelga de Lens
 París.—Comunican de Lens que el número de huelguistas asciende a setenta mil.

El príncipe Napoleón
 París.—Dicen de San Petersburgo que circula la noticia de que el príncipe Napoleón abandonará el servicio militar de Rusia.

ÚLTIMA HORA

Varias
 11'35 n.
 Ha salido D. Alfonso para Cádiz y continuar el viaje a Canarias.
 —Las cigarreras se han amotinado protestando contra la mala calidad de papel que dicen les impide la borrar con rapidez los cigarrillos.

—Dicen de Vigo que se ha intentado sacar a flote el vapor «Cap Rooca». La operación duró media hora logrando levantarlo como unos dos metros. Se suspendió hasta la madrugada.
 —Se ha perdido en la entrada de Camarines el buque «Etelvina», de la matrícula de Gijón.

MENCHETA.
 Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, o.

REQUESONES EXCELENTES

Se venden en «LA SUIZA».
 Se sirven a domicilio pidiendo por más de 25 céntimos.—Rambla de San Juan, 59.

Dr. Ramón Vila

Laureado de la Facultad de Medicina de Valencia. Ex-alumno interno por oposición y Profesor agregado de la misma. Médico de baños por oposición y Médico de la Beneficencia municipal de Valencia.

Especialista en enfermedades internas.
 Enfermos del pecho y aparato digestivo.
 sistema nervioso y de la sangre.
 hígado y riñones.

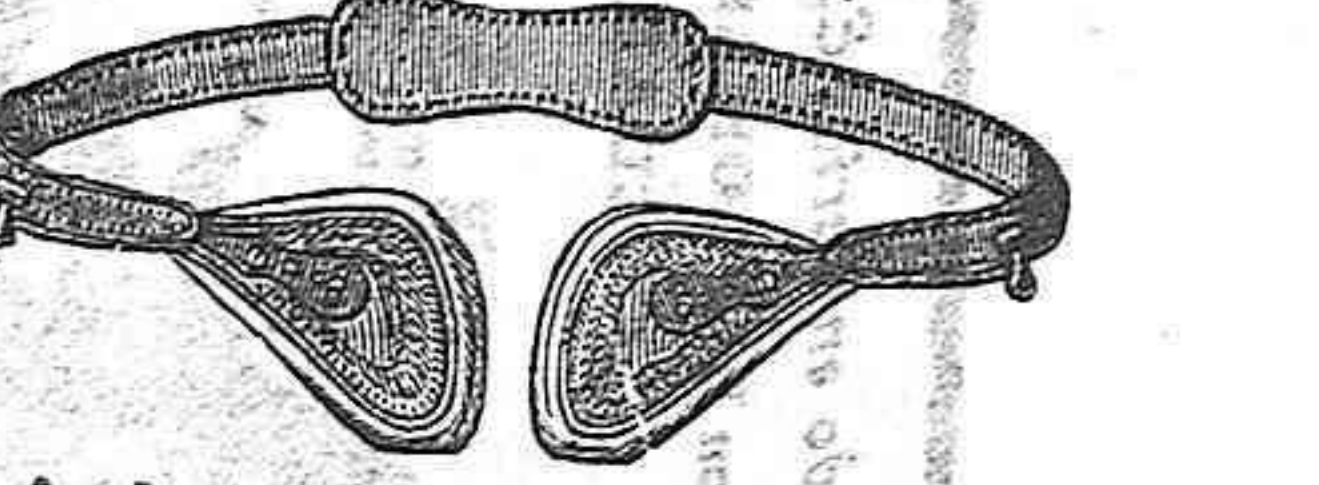
Consulta clínica, de once mañana a una tarde.
 Asistencia domiciliar mediante aviso.
 Rambla de San Juan.—Fonda de Europa.

NARBONA

(AFUERAS DE SAN FRANCISCO)

Habiéndose recibido las famosas Ocas de Tolosa, los hermosos Faisanes plateados y las notables gallinas americanas de Wianclotten, las Holandesas y las Brhamas, se venden pollitos y huevos para incubar a la mitad de precio de Barcelona, garantizando con certificado, si se desea, la legitimidad de las razas. Pueden verse los jueves por la tarde, de 3 a 5, no siendo día festivo.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados (TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trenca ts) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.
 En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.
 Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trenca ts) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.
 Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
 Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.
 «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus
 Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

El legítimo Jarabe de Hipofosfitos Climent "Salud"



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10



Riera del Pino
Cerca la Rambla

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

GRANDE REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruirlas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasenta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo o le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Xeliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 9 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Basars, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, a que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parisién, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. El principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

A DOS REALES CASA

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosidades, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

son las mejores para curar las

PASTILLAS SERRA

TOS

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante • Depurativo • Refrescante • Aperitivo

Las acciones son tan seguras, que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido: cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y niñas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso, desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además, uno de los mejores preservativos de muertres repetidas.

Apoplejia (teridura) Parálisis, Aficciones de corazón, Alzquez, cerveras, etc.

Vendese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ha sido hasta tal punto limitado que induce a confusión, no solo al público sino aun a los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos a la venta en diferentes establecimientos.

Para no sufrir engaño, pidase Hipofosfitos Salud de los señores Gliment y C.ª de Tortosa.

"LA ACTIVIDAD", Sociedad Anónima de crédito y Seguros.— Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 o/o.

Seguro infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R.dmos. Prejados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: propio para proporcionarse los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez.

Seguro a plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interese.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado, deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos, si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran-Concurso Internacional de Paris, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tamias y detalles a quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté, Gener.—Caballeros 10

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de dultetas, balandrines, manteos y sotanas de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señoras. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Barcelona para San Juan y el 21 de la Coruña el vapor el anillo

REINA M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz, y como primer escala para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de marzo saldrá de Barcelona para el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores

el 13 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril «Anania» con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para San Juan, Cabo Carupano, y La Guayra con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 31 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ADRIANTE

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de Asia, África de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

SAN BRANCO

para Fernando Poo con escalas en Casablanca, Mazagan, y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. sup. escalas en Casablanca.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor

EL VILLAVEVERDE

directamente para Tenger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tenger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tenger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares la empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la U. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos Servicios, tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Colozza.